



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**MESA DE MOVIMIENTO**

26 MAR 2021

Recibido..... 67:16 ..... Hs.

Exp. N°..... 42638 ..... C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, informe en relación a las cirugías programadas en el Hospital Central de Reconquista, lo siguiente:

- a) Cantidad de cirugías programadas mensualmente durante el año 2020;
- b) Cantidad de Cirugías efectivamente realizadas;
- c) Indiquen a la Especialidad que se corresponde cada una de ellas;
- d) Y, en caso de que no se hayan llevado a cabo ninguna, indique los motivos de tal situación;

**Diputada Provincial**

**Marlen Luciana Espindola**

Diputada Provincial  
Silvia Ciancio

Diputado Provincial  
Juan Cruz Candido

Diputada Provincial  
Georgina Orciani

Diputada Provincial  
Jimena Senn

Diputado Provincial  
Marcelo Gonzalez

Diputado Provincial  
Fabian Bastia



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A raíz de diversas reuniones mantenidas con personal del Hospital Central de Reconquista, se ha tomado conocimiento de la posible carencia de cirugías programadas, revelando con ello una posible ausencia del servicio de salud para la comunidad de Reconquista y la zona.

Es así que, se ha suscitado una serie de reclamos ante la faltante de procedimiento quirúrgicos programados durante el año 2020 sin justificativo aparente.

Si bien es cierto que hemos padecido una contingencia social sin precedentes como lo ha sido la del covid-19, ello no ha sido óbice para que, durante todo el año no se hayan programado cirugías o en su caso hayan sido solo las menores y en un muy bajo número, ocasionando con ello no solo colocar a la comunidad en una situación de carencia y necesidad de salud agravando así la emergencia sanitaria actual; sino que colapsando el sistema de quirófanos durante el transcurso que viene del año 2021.-

En virtud de todo lo dicho y, como es deber de esta legislatura gestionar por medio de los organismos que corresponda, arbitrar los medios que fueran necesarios para que los recursos del estado sean utilizados de la mejor manera y que, con ello la comunidad vea satisfecha sus necesidades es que solicitamos el acompañamiento en este proyecto.

**Diputada Provincial**

**Marlen Luciana Espindola**

Diputada Provincial  
Silvia Ciancio

Diputado Provincial  
Juan Cruz Candido

Diputada Provincial  
Georgina Orciani

Diputada Provincial  
Jímena Senn

Diputado Provincial  
Marcelo Gonzalez

Diputado Provincial  
Fabian Bastia